

Cascada Tumurco - Timbio (Cauca)

# Defender los recursos naturales, es proteger el territorio, es conservar la Vida.

ISSN 2422 - 3816

Boletín Enero - Marzo de 2018



*Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca*



® Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

ISSN 2422 - 3816

Boletín Enero - Marzo de 2018

El trabajo del Observatorio y este boletín es posible gracias al proyecto Proyecto N° EIDHR/2017/394-466: Defender y proteger a los defensores y defensoras rurales: un aporte a la paz territorial en Magdalena Medio y Cauca

Este Boletín es una publicación trimestral de distribución gratuita de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca.

**Apoyo Técnico:**

Marcela Cabrera  
Miguel Alberto Fernández  
Diego Jaramillo  
Wilder Meneses

**Edición y Diseño:**

Taller Creativo Red por la Vida y los Derechos Humanos.

**Fotografía:**

Taller Creativo Red por la Vida y los Derechos Humanos.

Carrera 4 No. 0 - 54  
Tel: (+57) (2) 823 24 96  
redporlavidadacauca@yahoo.com

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Red por la Vida y los derechos Humanos del Cauca y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Popayán. Boletín Enero - Marzo de 2018

**CONTENIDO:**

**Informe Sobre Situación De Derechos Humanos En El Departamento Del Cauca** **3** **Medio ambiente y minería** **7**

**Situación de Derechos Humanos Departamento del Cauca Periodo enero a marzo de 2018** **11** **Violencia social política** **13**

**Situación de derechos humanos de las mujeres Enero - Marzo de 2018** **14** **Ponemos en alerta** **19**

**Asesinatos de Mujeres Cauca Enero- Marzo de 2018 Subregiones del Departamento** **18**



### Situación económica

Los indicadores económicos del departamento, a nivel macro tergiversan la situación real de la mayor parte de la población. El último dato que presenta el Banco de la República es sobre el 2015, Allí se nota claramente que los más grandes aportes a indicadores económicos están en la zona de la ley Páez.

Lo cual puede significar una sobredimensión que no da cuenta de las condiciones de pobreza y miseria en que vive un alto porcentaje de los caucanos. Sin embargo, señala que a ese año se daba un ligero incremento del aporte de la región a la economía del país en relación con las demás entidades territoriales.

La entidad territorial, en cabeza del gobernador del Cauca rindió un informe sobre el año 2017 que en el ítem denominado “Generación de riqueza Colectiva: presentó la aprobación de 29 proyectos por inversión a través del Ocad regional por inversión de 186 mil millones de pesos; dos proyectos en Ciencia, Tecnología e innovación por 12 mil millones de pesos, 19 proyectos aprobados en el Ocad Cauca por valor de 14 mil millones de pesos”. (Diario del Cauca), haciendo relevante el mayor aporte del Sistema General de Regalías que de aquellos que son producto de sus propias rentas. Plantea la intención de incrementar el turismo provincial, especialmente en municipios del norte y el inicio del desarrollo de la zona franca de Piendamó, y de la perspectiva de su creación en el sur.

Proyectos que alivianan la situación del

departamento, más no de manera estructural, porque sigue registrándose una situación crítica. Acentuada con el índice de desempleo en Popayán de 10,9%, uno de los más altos del país.

Recordemos que la capital alberga casi la tercera parte de la población del Cauca y que fue uno de los centros receptores de desplazamiento en el suroccidente, tanto por el conflicto armado como por la política antinarcóticos. De la misma manera, el norte ve incrementar el número de desempleados que incide, en parte, en los factores de violencia de esa región.

### Conflictos sociales

El inicio del año se produce con el distractor de las fiestas en diferentes localidades. Sin embargo, rápidamente, afloraron los conflictos propios de la región, y, en gran parte, del país. Inscritos en la desigualdad económica y social, y en el dominio cultural, como los más críticos en nuestro departamento. De igual manera, aquellos que se derivan de la implementación de los acuerdos entre el gobierno y las Farc.

El más reiterado es el relacionado con la lucha por la tierra que compromete a todos los actores sociales. Tanto a campesinos, indígenas y afrocolombianos, como a las élites dominantes que se niegan a reconocer la deuda histórica en este campo. Los indígenas, a través del CRIC, adelantan desde hace varios años, la “liberación de la madre tierra”, en esta oportunidad con mayor prevalencia en el norte del Cauca.



Hacienda La Emperatriz

Enfrentados a las políticas gubernamentales y a su aplicación del neoliberalismo, lo hacen también contra los grandes empresarios de la caña de azúcar que corrieron la frontera agrícola y desplazaron a indígenas y afrocolombianos de sus territorios ancestrales.

La hacienda Emperatriz y la finca Miraflores son unas de las propiedades en disputa. Las acciones en esta última concentraron la atención de los medios de comunicación al registrar la decisión con que los indígenas exigieron el retiro del ejército. Sin que la balacera contra el piso, hecha por uno de los soldados, los hiciera retroceder. A la detención de dos indígenas por este hecho, le siguió su réplica por parte de los movilizados contra funcionarios del CTI y dos soldados.

La acción de los indígenas también se produjo en este trimestre en una de las veredas de la capital del Cauca, en Julumito. El CRIC busca recuperar un cabildo que, se informa, existía allí hasta 1926. Ahora lo identifican como Cabildo de San José de Julumito. La disputa tiene reacciones en contra de pobladores de esta vereda; y de la Arquidiócesis de Popayán porque el cementerio del lugar, bajo su protección, está en el territorio del conflicto.

Lo mismo que un puesto de salud. Sobre este hubo un principio de acuerdo entre las partes. En igual forma se registra la continuidad del conflicto de "Agua tibia". Propiedad reclamada por el cabildo de Coconuco desde hace varios años. En su punto más crítico, hace dos años, hubo acuerdos con el gobierno nacional, los

indígenas y el propietario, sin que hasta ahora haya cumplimiento de los establecidos en ellos.

La ANUC del Cauca definió la realización de un paro campesino por el incumplimiento del gobierno nacional de los acuerdos pactados en negociaciones anteriores. Entre ellos los relacionados con la asignación de tierras. La rápida negociación con delegados del gobierno nacional hizo que el paro anunciado no se produjera.

En febrero, el presidente Santos pretendió atenuar el significado de este problema de tierras entregando varios títulos de propiedad a varios campesinos del Macizo colombiano en el municipio de Mercaderes.

La Mesa campesina del Cauca (CIMA-CNA – PUPSOC) hizo un cuestionamiento al DANE por la no inclusión del campesinado en el censo. Lo efectuó en un encuentro con el Gobierno nacional los días 21, 22 y 23 de febrero. En él participó el director del DANE asumiendo compromisos para la contabilización del campesinado.

También la CRC se comprometió a tramitar un acto administrativo para el reconocimiento del campesinado como sujeto de conservación ambiental. Igualmente, en ese evento se discutió la propuesta de formación de una Mesa de veeduría y seguimiento de la implementación de los acuerdos de paz, en lo referente a Reforma Rural Integral y Cultivos de uso ilícito. Se asumió el compromiso de presentar un diagnóstico departamental de los conflictos interétnicos e interculturales suscitados por el tema educativo.

Otro de los problemas relevantes del trimestre se produjo con las protestas de diferentes comunidades contra la compañía energética de occidente y Serviaseo de Popayán. El carácter privado de estas empresas hace que releguen la función pública de sus servicios. Solo reconocida cuando la protesta social se radicaliza.

Las demandas van desde el corte de servicio e ineficiencia en su prestación hasta los excesos de su cobro. Una de las protestas se efectuó en enero en la Vega, logrando acuerdos en las veredas Betulia y El



Recreo. En relación con Serviaseo, usuarios y concejales de Popayán critican su ineficacia, tarifas altas, basuras acumuladas, carros viejos e incumplimientos de jornadas.

No menor es el problema presentado con los Programas de Alimentación Escolar, PAE; tan cuestionados en diferentes lugares del país por la corrupción que campea en ellos. Las demandas de estudiantes, padres de familias y directivos de entidades educativas, llevó al gobierno departamental a hacer la promesa de que en el mes de abril se tendría el presupuesto necesario para implementarlos. Anunciando una cuantía de \$8 mil millones del SGR para garantizar una parte de su cobertura.

### Cultivos de uso ilícito

El último informe de Naciones Unidas sobre cultivos de coca indica que el departamento del Cauca es uno de los que tienen más hectáreas sembradas en el país. De 3.326 en 2013 paso a 12.585 en 2016, ocupando el cuarto lugar en todo el territorio nacional, con el municipio de El Tambo como el mayor productor. Lo cual lo sitúa entre los objetivos de la lucha antinarcóticos de los Estados Unidos y del



Gobierno nacional.

Esto hace que, igualmente, tenga tratamiento especial en relación con la implementación de los acuerdos con las Farc, si se tiene en cuenta que es uno de los puntos centrales. Situación que se vuelve más compleja al tener como vecino al departamento de Nariño como el de más territorios con este cultivo. Por eso el Cauca está expuesto a que muchas de sus vías sean utilizadas para su comercialización y sostenimiento. Al terminar el primer mes del año el gobernador del Cauca afirmó que “la violencia en lo que va del año se debe al narcotráfico”.

Es así como durante el trimestre se presentaron diferentes hechos con personas transportando hoja de coca, o insumos para su procesamiento, en diferentes localidades a lo largo de la panamericana o cerca de los sitios de mayor producción. Lo mismo puede decirse del microtráfico; especialmente en Popayán y en Santander de Quilichao. La fundación InSight Crime planteó que existe evidencia de un aumento de manera exponencial en la producción de coca, correspondiente con el incremento de su cultivo.

Es de destacar que la marihuana fue protagonista en persistentes circunstancias en lo correspondiente a su acarreo. También en municipios ubicados en la vía panamericana, como en Piendamó y Timbío y otros lugares del departamento. Situación contrastada con el avance que se produce en la región con la oferta de medicamentos canábicos; varios de ellos ofrecidos por comunidades organizadas.

Los acuerdos de la Habana con las Farc establecieron que se daría prioridad a la



erradicación de cultivos de uso ilícito por la vía de la negociación con las comunidades. Especialmente con programas de sustitución. Sin embargo, este ha sido uno de los principales problemas en el Cauca porque la política gubernamental tiende a volver a la fumigación, la erradicación forzada o sustitución sin cumplimiento de lo acordado.

Por ello, lo más constante es que diferentes comunidades se niegan a sustituir si no hay acuerdos con el gobierno, privilegiando la sustitución voluntaria.

Así es en los casos de la Vega, Bolívar, o en Argelia. En este último municipio, las autoridades nacionales, departamentales y locales, ubican la economía del narcotráfico como la causa de los hechos de violencia que allí se producen. Para lo cual anuncian incremento de fuerza pública y la activación de la comisión intersectorial para la respuesta rápida a las alertas tempranas, CIPRAT.

No obstante, el Gobierno nacional, a través de la coordinación en el Cauca del PNIS, Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito, es más optimista sobre este proceso. Pues da cuenta de "la firma de acuerdos colectivos en veredas



de Miranda (24), El Tambo (115), Rosas (1), Timbío (1), Jambaló (28), Corinto (43), Morales (15), Mercaderes (51), Balboa (53), Cajibío (41), 7 sectores de Sucre, 18 Consejos comunitarios de la costa pacífica y 3 resguardos indígenas; así como 1826 firmas individuales en El Tambo, 1281 en Miranda y 1560 en Jambaló" (Diario del Cauca, enero 28). Así mismo en febrero el Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, informó en Popayán de la puesta en marcha del plan 'Ofensiva contra el delito', indicando que el Cauca es elegido como el primer departamento para su implementación por el incremento en las cifras de homicidios.

Correlacionado con ello está la oposición a la destrucción de laboratorios de coca en algunos territorios, como en Cajibío. Especialmente, por la judicialización a que serían sometidos campesinos de las localidades.



# Medio ambiente y minería



El aspecto más destacado durante este período fue la presentación el 16 de febrero del Conpes 3915, por parte del presidente Santos en el municipio de Mercaderes. Con una inversión de \$64 mil millones tiene como objetivo convertirse en una política de protección de la naturaleza en este territorio. Centrado en “protección, recuperación y manejo de ecosistemas y zonas de importancia estratégica del Macizo Colombiano, y consolidación de Sistemas productivos en la ecoregión”.

Es considerada una política pública, articulada con la búsqueda de planificación de rutas ecoturísticas en sus diferentes localidades. Decisión que contrasta con la política de la entidad ambiental, la CRC, de otorgar licencias indiscriminadas para la explotación minera en la región.

A la par, la minería artesanal tiene continuidad en diferentes municipios. En Suárez, en los corregimientos de Mindalá y Marabeles, 30 mujeres barequeras fueron incluidas en el programa de

formalización de extracción de oro. Al parecer, hay el compromiso de garantizar una acción respetuosa con el medio ambiente.

Por otro lado, en inmediaciones del municipio de Mercaderes y Bolívar se reactiva la minería de carácter ilegal en el río Sambingo. Intervenido en el pasado de manera indiscriminada, causando grandes daños en su cauce; sin que hasta el momento haya sido sujeto de recuperación por parte de las autoridades ambientales.

## Y EL CONFLICTO ARMADO CONTINUA...

Enormes continúan siendo las expectativas de Caucaños y Caucañas por la búsqueda de la paz y una terminación verdadera del conflicto armado. Entendemos las dificultades de la implementación del acuerdo efectuado entre el Gobierno Nacional de Santos y las FARC-EP a fines del año 2016. Es difícil el tránsito de las partes a

un nuevo momento político en lo relacionado con la reinserción a la vida civil por parte de la guerrillerada de las Farc y con el cumplimiento de compromisos políticos, jurídicos y económicos por parte de las instituciones del Estado Colombiano. No obstante, los problemas de violencia y de otras expresiones de grupos armados siguen azotando al Cauca.

A pocos días de arrancar el año dos hechos de violencia pusieron en máxima alerta a los municipios sureños de Bolívar y Almaguer, donde murieron 7 hombres armados y un campesino. 5 de ellos, pertenecientes a una banda delincencial al mando de alias "Binladen", comprometida en la región con negocios ilícitos de minería ilegal y narcotráfico, desplazamientos masivos en el municipio de Almaguer y varios homicidios de funcionarios municipales, líderes sociales y otros habitantes.

Según las autoridades, los responsables de estos homicidios, hacen parte de otra banda armada que pretende también ejercer su hegemonía territorial, narco y minera. Esta situación humanitaria y de violación constante de los derechos humanos, fue denunciada en varias ocasiones por organizaciones sociales de la región y la Mesa de Garantías del Cauca, sin encontrar eco en las autoridades. En este período persisten amenazas a líderes y

organizaciones sociales. Desde el mes de enero líderes indígenas, de derechos humanos, sociales, sindicalistas, plataformas sociales como el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica, Organizaciones de derechos humanos como Nomadesc, Movice; sindicales como la CUT y la CTC; Cabildos Indígenas del Valle y del Cauca, entre otros, fueron amenazados.

Primero por un grupo paramilitar autodenominado "Autodefensas Gaitanistas de Colombia- AGC" en el norte del departamento. Luego continuó con una racha de amenazas en panfletos por las redes sociales y en Popayán.

En el sur del Cauca se dieron contra habitantes de Sucre, adjudicadas a las "Autodefensas Unidas de Colombia", y en La Vega y los Corregimientos de Santa Rita. En El Palmar aparecieron grafitis de las "AGC", en viviendas y muros, y hostigamientos, disparos, sobrevuelos de helicópteros.

En febrero persistieron las amenazas, provenientes del Grupo narcoparamilitar "Clan Usuga". Otro grupo, autodenominado Sexto Frente de las Farc, hizo presencia en municipios del Norte como Corinto, Toribío, Miranda, Caloto, Buenos Aires, también lo hacen presuntamente el ELN, "los Pelusos" (EPL) y



Poleas en la mina La Berna, sector de El Tambo (La Vega), hoy sin funcionamiento gracias a la movilización de las comunidades, que exigieron respeto a los nacimientos de agua existentes en el cerro.

disidentes de Farc, comandados por Alias “Mordisco”. En marzo en Caloto, Toez, Jambaló, Cajibío, las “Aguilas Negras Bloque Suroccidente”, amenazaron al Gobernador del Resguardo de Tóez, Aldemar Isaca, a miembros del área de DDHH de la ACIN, y se atribuyeron el atentado al Exgobernador de Huellas, Nelson Pascué.

Disidencias de las Farc realizaron acciones armadas en Corinto, Miranda, Guachené, Padilla, entre otros. Quemaron vehículos, maquinaria agrícola, amenazaron, extorsionaron líderes y Alcaldes de estos municipios nortecaucanos.

El autodenominado Sexto frente de las Farc-Ep declaró objetivo militar a funcionarios de la Administración Municipal de Jambaló, algunos venían de ser amenazados por supuestos miembros del EPL y ELN. Las “AUC” amenazaron, mediante panfleto, a los habitantes Cajibianos de El Carmelo, Dinde, La Capilla, El Rosario, Campoalegre, El Recuerdo, anunciando una “limpieza social” y declarando a varias personas como objetivo militar.

Los hostigamientos y confrontaciones entre los actores armados ilegales presentes en el Cauca y las



fuerzas del Estado, a pesar de haber disminuido su intensidad después de la firma de los Acuerdos de La Habana, se continúan dando. Así mismo el comportamiento de la Fuerza Pública en los territorios, no cambia sustancialmente. Por el contrario, comunidades rurales indígenas, campesinas y negras se quejan de tales proceder.

Habitantes de “El Palo”, Caloto, en enero, se alarmaron cuando el Ejército Nacional, al disparar contra una camioneta supuestamente cargada con coca, hirió un comunero, hecho que desencadenó el rechazo de las comunidades indígenas, y la exigencia de su retiro, acusando a los militares de grabar, apuntar y amenazar a la gente con sus armas y tildarlos de guerrilleros.

En febrero, una camioneta de la policía fue atacada con ráfagas de fusil, hecho adjudicado a las disidencias del Sexto Frente de las Farc-Ep. En Corinto se dio un nuevo ataque contra la Fuerza Pública, con artefactos explosivos artesanales, cuyos miembros, al responder la agresión, impactaron varias residencias de los pobladores.

En marzo, hubo hostigamientos contra el ejército en el Corregimiento de Mondomo en Santander de Quilichao; después de un corte de la energía eléctrica. En este mes, murieron 2 integrantes de la policía y su camioneta fue incinerada, hecho atribuido a un Grupo Armado Residual de la zona.

A fines de marzo, en el Corregimiento “El Palo”, en un fallido operativo conjunto entre Ejército y Policía por aprehender a Alias “Mordisco”, la fuerza pública, utilizando un



desproporcionado armamento, disparó indiscriminadamente en un sitio público, lo que generó varios heridos y un civil muerto, violentando de manera flagrante el Derecho Internacional Humanitario y, por supuesto, los derechos humanos de las gentes que allí departían.

Estos ejemplos de una situación de conflicto infortunadamente generalizada en casi todo el departamento, nos demuestran la crisis de derechos humanos que se vive en el Cauca, donde es evidente que la violencia no ha cesado y donde es inocultable la incapacidad del Estado para controlar y brindar soluciones alternativas a tan difícil problemática.

### CONTINÚA LA CRISIS HUMANITARIA Y EL CONFLICTO SOCIAL

Es cierto que los factores desencadenantes de la crisis y la violencia, se han ido centrando en los problemas del narcotráfico y la minería extractiva, pero también es cierto que todos radican en los altos índices de desigualdad social y atención en inversión social que tiene el Cauca.

El Gobierno Departamental centra los casos de violencia en las disputas del narcotráfico en el departamento y en dos corredores de salida al Océano Pacífico, el del Cañón del Micay, al Sur y el del Río Naya. La dirección de la fiscalía regional habla de varias estructuras residuales de las Farc, la presencia del ELN y de una organización criminal dedicada al narcotráfico, responsables en gran parte de esta violencia en la región.

### CON LA DEJACIÓN DE LAS ARMAS DE LAS FARC-EP SOBREVINO LA LLEGADA DE OTROS GRUPOS ILEGALES ARMADOS

El rápido reporte que hacemos desde nuestro Observatorio de lo que fueron estos 3 meses de conflicto armado en la región, nos obligan a pensar que se está dando un reposicionamiento en los territorios caucanos, donde existen intereses económicos y territoriales. Un informe de VERDAD ABIERTA, hace suyas unas palabras del Coordinador del Tejido de Defensa de la Vida de la ACIN, que resumen la esencia de lo

que están viviendo nuestras comunidades rurales, después de la firma de La Habana.

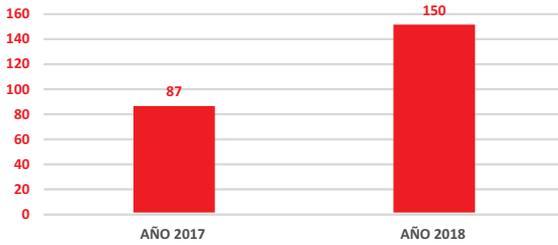
Dice el Coordinador Edwin Capaz que: *“Después de la dejación de armas de las Farc queda en evidencia que hay unas intenciones mucho mayores de mantener la circulación de una economía ilícita, que está ligada al narcotráfico y la minería ilegal. Y esto se denota en afectaciones de derechos humanos, cuando llegan nuevos grupos y se rearmen excombatientes de las Farc para controlar ese tipo de economías, por lo que hoy en día asistimos a la presencia de muchos más actores armados”.*



***“... es evidente que la violencia no ha cesado y donde es inocultable la incapacidad del Estado para controlar y brindar soluciones alternativas a tan difícil problemática”.***

## Situación de Derechos Humanos Departamento del Cauca Periodo enero a marzo de 2018

### Homicidios Primer trimestre 2017 y 2018

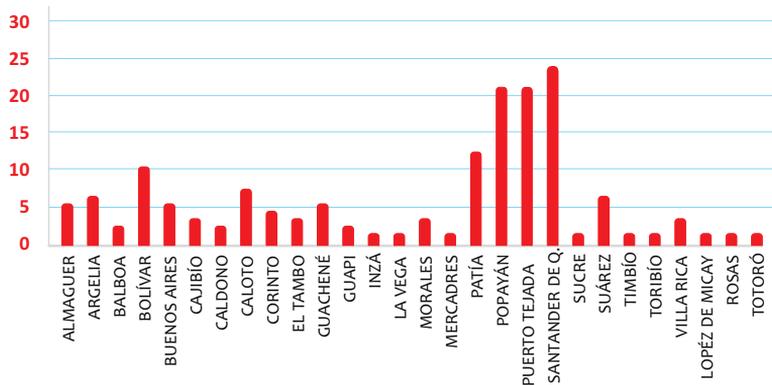


Gráfica No 1 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

En el primer trimestre del 2018, según el registro del observatorio de Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, se han cometido 150 homicidios, en las modalidades de violencia social no política, violencia política, asesinatos de mujeres y asesinatos por agentes del Estado. Esta cifra da cuenta del aumento de la violencia en el departamento en lo que va corrido del año, respecto del primer trimestre del año 2017 en que se presentaron 87 homicidios.

Los municipios con mayores víctimas fueron Santander de Quilichao con 23, Puerto Tejada con 21, Popayán 21 y Patía 12. En el primer trimestre de 2018 hay un aumento de homicidios del 76.47 % respecto al primer trimestre del año 2017, lo que demuestra que se incrementan los niveles de violencia que se presentan en el departamento del Cauca.

### HOMICIDIOS POR MUNICIPIOS PRIMER TRIMESTRE DE 2018

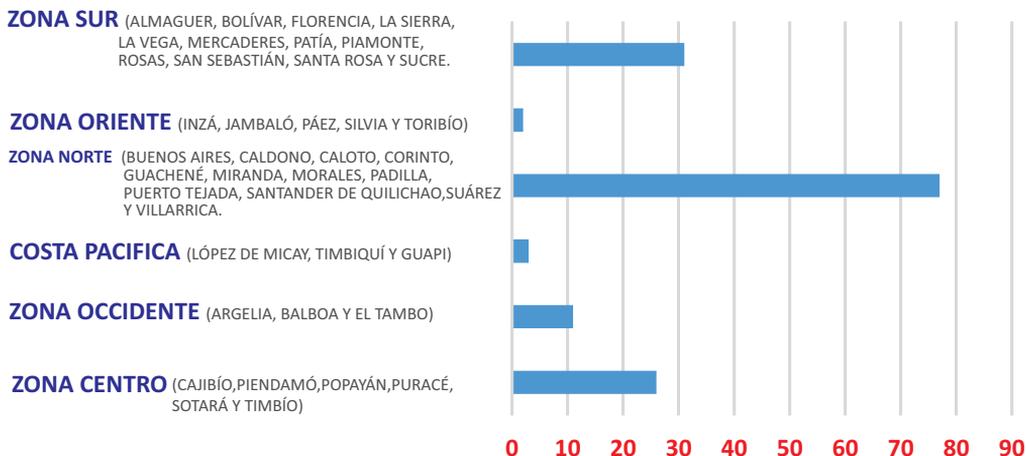


Frente a los responsables de los hechos, en un 92.7 % no se logra identificar al agresor y solo en un 7.3% se establecen como pandillas urbanas, grupos armados sin identificar, Policía y Ejército Nacional. Por otro lado, se identifica que el 82% de las agresiones se realiza con armas de fuego.

Es importante destacar que, del total de los homicidios, se registran 136 víctimas en la modalidad de **violencia social no política**. Los municipios más afectados por estos hechos fueron: Santander de Quilichao con 22 víctimas, Popayán con 21, Puerto Tejada con 16 y Patía con 12. Se puede inferir de estos datos, que la violencia se sigue concentrando en los centros poblados con mayor cantidad de habitantes del departamento del Cauca.

Frente al alto número de homicidios presentados en lo que va corrido del año 2018, se insta a las instituciones pertinentes para que se investiguen los hechos y se brinden las garantías necesarias para salvaguardar la vida de las personas en el territorio.

## NÚMERO DE HOMICIDIOS PRIMER TRIMESTRE 2018



Gráfica No 3 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

En la gráfica se muestra que las zonas más afectadas en este periodo son: Norte, Sur y Centro, indicándonos que el conflicto se ha agudizado en el departamento del Cauca. Frente a las cifras se tiene una falencia en los sub registros que se presentan en el departamento, pero se tienen mayor debilidad con el seguimiento de los datos en la zona pacífica y oriente donde ocurren hechos, pero no se ven reflejados en el informe, debido a la dificultad para obtener datos.



### Violencia social política

En el caso de la violencia social política se han presentado 11 víctimas, entre los que se encuentran 2 exintegrante Farc, 3 marcha patriótica, 1 médico tradicional y los 5 restantes pertenecientes a: Cooperativa minera, Consejo Comunitario, comunicador del Cric, "sobreviviente" unión patriótica, mesa de victimas municipal.



VIOLENCIA SOCIAL POLÍTICA MUNICIPIOS	
MUNICIPIOS	Nº VÍCTIMAS
BALBOA	1
BUENOS AIRES	1
CALDONO	1
CALOTO	1
EL TAMBO	1
GUAPI	2
LOPEZ DE MICAY	1
TOTORÓ	1
SANTANDER	1
ROSAS	1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Tabla No 1 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca.

## Situación de derechos humanos de las mujeres Enero - Marzo de 2018

### Ruta Pacífica de las Mujeres – Corporación COMUNITAR.



### Violencia social no política

El año 2018 es para las mujeres del movimiento social caucano un período en el cual se avanza en caminos sembrados de esperanza para la construcción de una paz estable, duradera, con equidad y justicia social. Es por ello que resulta imprescindible continuar visibilizando las afectaciones diferenciales de las mujeres en el territorio; así como las propuestas que como actoras políticas y constructoras de Paz tenemos para la transformación de realidades que hoy por hoy nos siguen ubicando en los primeros indeseados lugares de asesinatos contra las mujeres.

Dentro de los hechos registrados, se observa un incremento de agresores relacionados con pandillas y con grupos armados ilegales en zonas que coinciden con la presencia de actores involucrados con las economías ilegales, tal es el caso de Corinto y Puerto Tejada.

### Asesinatos de mujeres:

En el primer trimestre de 2018, 14 Mujeres fueron asesinadas en el Cauca, 2 casos más que en el mismo periodo del año 2017. De acuerdo con información obtenida por el observatorio 4 de estos casos constituyen Femicidios<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Asesinato de una mujer por su condición de mujer o género. Aplica dentro de la categoría de feminicidio el arrebatar la vida de una mujer como forma de intimidación o como expresión de poder y control en la cual se subvalora e instrumentaliza el cuerpo y la vida de las mujeres. Delito establecido en la Ley 1761 de 2015.

Entre enero y marzo de 2018 las cifras se ubican mes a mes de la siguiente manera:

### Asesinatos de Mujeres Cauca Primer Trimestre 2018.

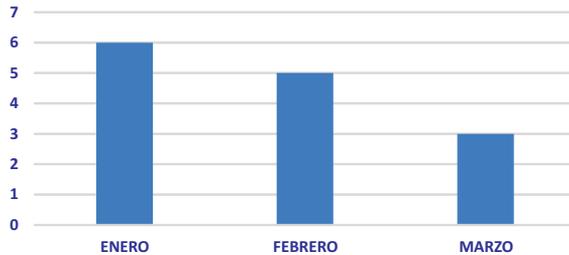


Tabla No 1 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

La anterior tabla nos describe una tendencia similar a la registrada en 2017, donde el mes de enero sigue siendo el que registra mayores casos en el primer trimestre del año. Preocupa, como se verá a continuación, que en 9 de los casos el arma de fuego fue el elemento predominante con el que se arrebató la vida a las mujeres dejando en evidencia las dinámicas e influencias de la militarización que aún persiste en los territorios.



### Modalidad de los asesinatos Enero - Marzo de 2018

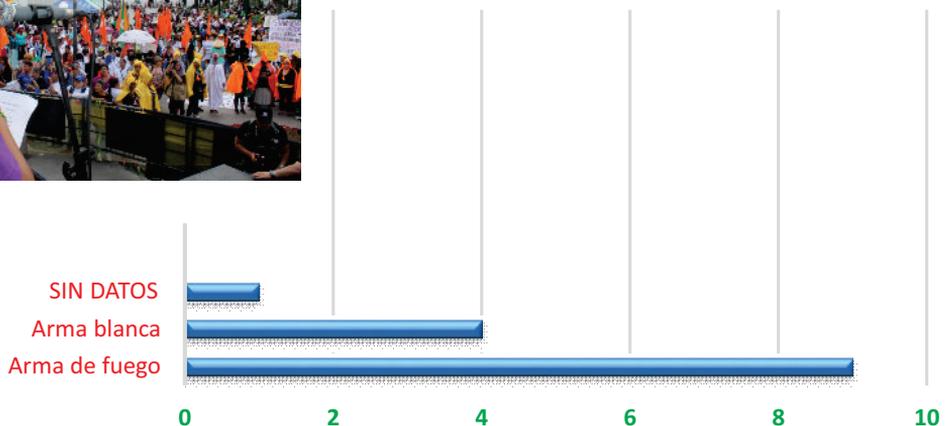


Tabla No 2 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca



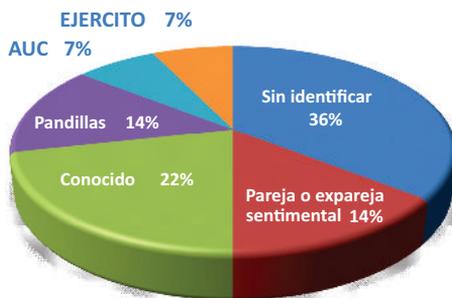
En relación con los responsables de los asesinatos, en un porcentaje del 36% se ubican los autores sin identificar, con lo cual se hacen necesarias acciones estatales que avancen hacia la eliminación del anonimato de los responsables de los repudiables hechos de violencias cometidos en contra de las mujeres.

Le sigue, dentro del mayor número de perpetradores de asesinatos, personas conocidas para las víctimas, al respecto se destaca el atroz hecho ocurrido en el municipio de Corinto en el cual dos menores de edad contactadas por el victimario a través de la red social Facebook fueron asesinadas. Sus cuerpos sin vida fueron hallados después de 4 días del repudiable crimen el cual fue efectuado por un menor de 17 años.

Es preciso mencionar que los casos en los cuales se ubica como responsable de los hechos a parejas o exparejas pese a no ubicarse en el porcentaje más alto no se descarta su involucramiento en los hechos de autores sin identificar. Así mismo, preocupa la aparición de grupos armados al margen de la ley que se autodenominan Autodefensas Unidas de Colombia.

Es el caso registrado en el corregimiento del Plateado en Argelia, Cauca, donde tres personas, entre ellas una mujer, perdieron la vida en hechos aún sujetos de investigación y dónde, al parecer, disputas por el negocio del narcotráfico habrían sido el detonante del trágico episodio.

### AUTORES DE ASESINATOS DE MUJERES ENERO - MARZO 2018



Gráfica No 1 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

De enero a marzo de 2018 la zona norte del Cauca continúa como la subregión del departamento con mayores casos de asesinatos contra las mujeres. Para el período informado, la tabla No 3 ubica los municipios con situaciones alarmantes en tanto en sólo tres meses estadísticamente reportan un elevado número de hechos de violaciones al derecho a la vida de las mujeres, como es el caso de Puerto Tejada y Corinto. Este último municipio, a su vez, registra el mayor número de Femicidios en el departamento. Por otra parte, cabe destacar que los hechos presentados en Santander de Quilichao y el Patía; así como uno de los casos de Puerto Tejada, corresponden a la modalidad de sicariato.

MUNICIPIOS	CASOS	ZONAS
Puerto Tejada	4	Norte 10 Casos
Corinto	3	
Suárez	2	
Santander de Quilichao	1	
Morales	1	Centro: 1 Caso
Argelia	1	Sur 3 casos
Almaguer	1	
Patía	1	

Tabla No 3 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca.

## Asesinatos de Mujeres Cauca Enero- Marzo de 2018 Subregiones del Departamento



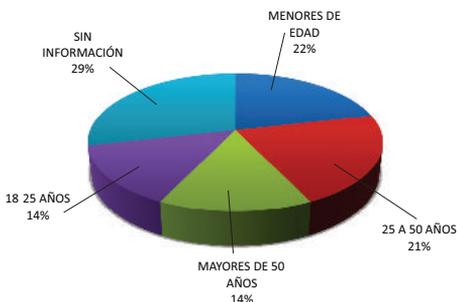
Gráfica No 2 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

### Mujeres Víctimas:

*“Por las que estamos y por todas aquellas a quien el patriarcado cegó sus vidas, nuestra lucha incansable para gozar de una vida libre de violencias”*

En este primer trimestre 14 mujeres fueron asesinadas en 8 municipios del departamento. Tres de las víctimas eran menores de edad, dos entre los 18 y 25 años, tres entre los 25 y 50 años, dos mayores de 50 años y cuatro sin información. De los casos reportados es pertinente resaltar que 2 de las 3 de menores de edad fueron víctimas de Feminicidios situación que alarma toda vez que estos hechos entran a robustecer las cifras en las cuales mujeres cada vez de menor edad son víctimas de los intolerables hechos de violencias ejercidos en un contexto patriarcal- machista enquistado en las dinámicas sociales, que flagelan de manera directa el derecho de la sociedad y específicamente de las mujeres a vivir una vida libre de violencias.

### Edades de las víctimas Enero- Marzo de 2018



Gráfica No 3 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca



## Ponemos en Alerta:

El aumento de asesinatos de Mujeres en el Cauca, ubica al departamento como uno de los territorios con mayores casos en el país. Situación que pone a las mujeres del Cauca bajo un contexto ensombrecedor en momentos donde se lucha en los territorios por las garantías para el reconocimiento y ejercicio real de las mujeres como actoras políticas en la construcción de una paz territorial con inclusión y justicia social.

El incremento de violencias contra las mujeres en el departamento específicamente de homicidios y Femicidios coincide con la tendencia nacional revelada por el Director Nacional de Medicina Legal, quien señaló que a 8 de Marzo de 2018 en el país se habían reportado 147 casos de asesinatos de mujeres, 25 más que en el mismo periodo del año anterior; por lo cual se hace urgente que desde las instancias nacionales en coordinación con las entidades departamentales y municipales se adopten tanto las medidas preventivas como acciones contundentes para garantizar justicia a las mujeres víctimas.

Las modalidades y los actores involucrados en los asesinatos de las mujeres, deja en evidencia la militarización y presencia de actores armados ilegales en los territorios, siendo necesario entonces acciones estatales en las que se dispongan de medidas integrales que garanticen la seguridad y protección de la población.

El feminicidio como expresión exacerbada de las violencias contra las mujeres impone al Estado la obligación inmediata de fortalecer acciones preventivas y las rutas de atención para avanzar de manera efectiva en la disminución y erradicación de la violación de los derechos de las mujeres. En esa medida, instamos a que se lleven a cabo acciones extraordinarias en aquellos municipios donde las estadísticas vienen reflejando un aumento desmesurado de las violencias contra las mujeres.

**NI UNA MENOS VIVAS NOS QUEREMOS!!!  
NI GUERRA QUE NOS MATE NI PAZ QUE NOS OPRIMA!!**





**Tu palabra y la mía valen, . . .  
un día serán mandato !!!**



DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA PARA COLOMBIA Y EL ECUADOR



Proyecto N° EIDHR/2017/394-466: Defender y proteger a los defensores y defensoras rurales: un aporte a la paz territorial en Magdalena Medio y Cauca



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca  
redporlavida Cauca@yahoo.com

